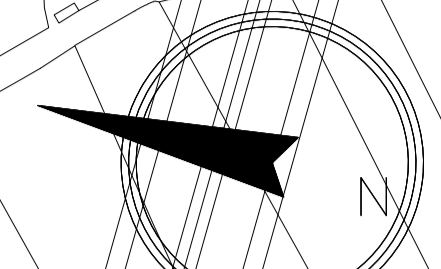


EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUIERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. Quedando en TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

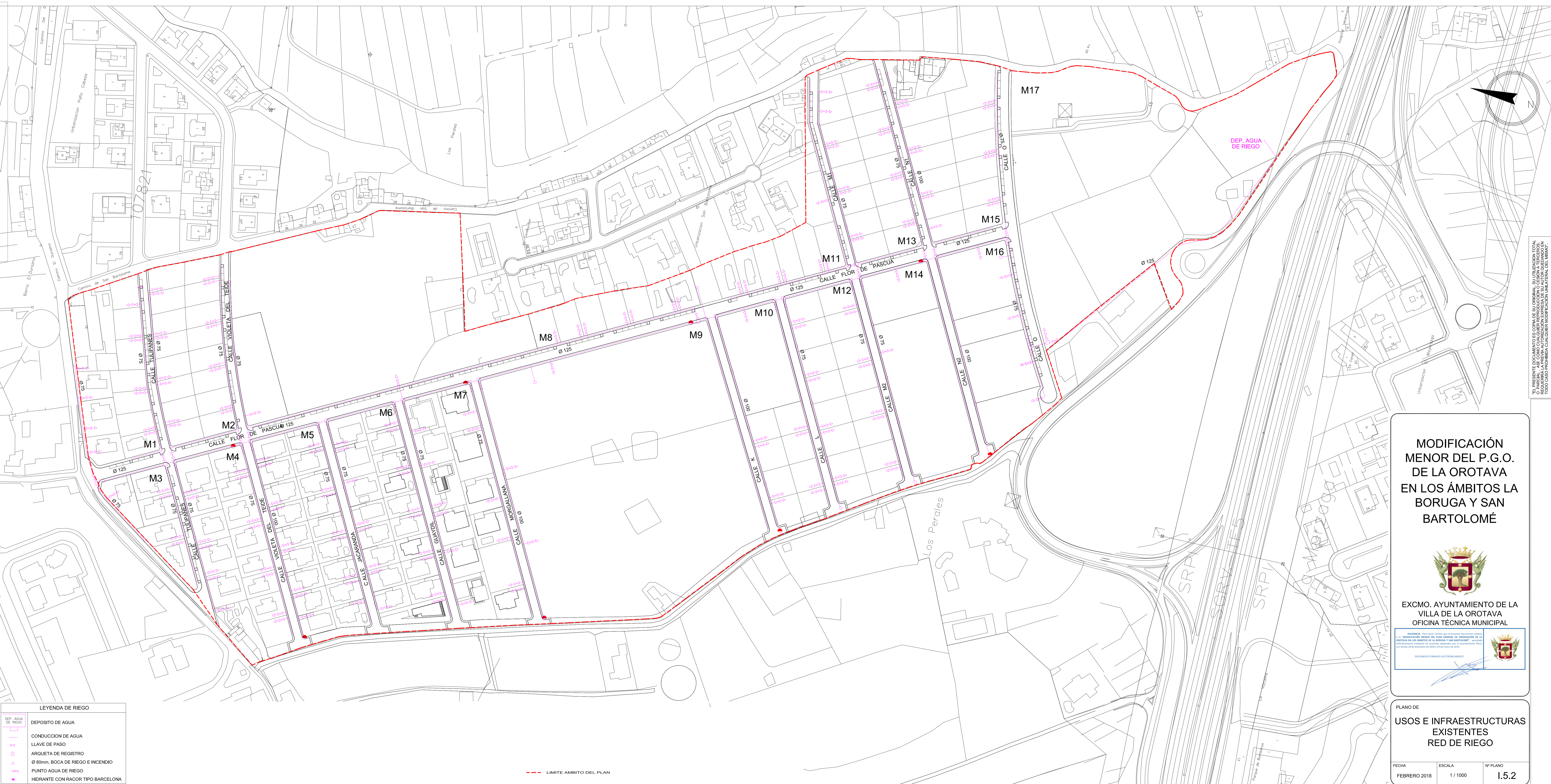
REVISIÓN: Se ha hecho constar que el presente documento coincide con la MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ZONA EN LOS ÁMBITOS DE LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ, aprobado definitivamente mediante su acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de gobierno de 08/05/2018 de fecha de 08/05/2018.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

PLANO DE
**USOS E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES
RED DE RIEGO**

FECHA: FEBRERO 2018 ESCALA: 1 / 1000 Nº PLANO: 1.5.2



LEYENDA DE RIEGO

	DEPOSITO DE AGUA
	CONDUCCION DE AGUA
	LLAVE DE PASO
	ARQUETA DE REGISTRO
	Ø 80mm. BOCA DE RIEGO E INCENDIO
	PUNTO AGUA DE RIEGO
	HIDRANTE CON RACOR TIPO BARCELONA

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN